LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 51 No 51 59 Tercer piso municipio de Medellín para ser notificados del contenido del Auto 883 proferido el día 30/06/2024, resolución AUDIENCIA DE FALLO proferida el día 05/12/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10778416

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/09/2024

Desfijar el: 03/10/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LUZ MARIELA POSADA JARAMILLO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Nororiental
Antioquia - Medellín